

## PUNTOS Y PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, y en la Administración, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, á la que se dirigirá la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio.

Pagando de una vez cuatro suscripciones, se sirven cinco.—Cada 25 ejemplares (una mano), 2 rs.—Pago adelantado.—No se admiten sellos de guerra

## EL AMIGO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Tres reales cada tres meses, en toda España.

## MODO DE HACER LA SUSCRICION.

El mejor modo de hacer la suscripción es por medio de un *talón-timbre* de á 5 rs. y otro de á real, que suman el importe de seis meses y solo cuestan 10 céntimos de franqueo. De otra manera, sube éste á 15 céntimos trimestre, pues cada *talón-timbre* cuesta 5 céntimos de franquear, y hay que tomarlos de á real ó 5 reales.—Estos *talones* se venden en los estancos.

El que no sabe

es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre

de todos los esclavos.

## DOS RASGOS DE JUSTICIA

DE

D. BALDOMERO ESPARTERO.

Muerto D. Baldomero Espartero, su elogio deja de ser lisonja, para convertirse en estímulo de toda virtud; premiadas que son con él de un modo justo las del noble difunto. Nuestra justicia va á referirse al recto modo como este varon ilustre la supo sentir y ejecutar en las circunstancias más grandiosas y difíciles. Ya que todo el mundo ensalza con razon el valor, la lealtad y el desinterés del general Espartero, ensalcemos nosotros sus dotes para castigador de grandes vicios y premiador de grandes virtudes. De paso, hallarán nuestros lectores claras muestras de aquella elocuencia militar que formó siempre una parte principal del mérito de este hombre superior.

Mil causas tristísimas demoralizaron al ejército que, á nombre de Isabel II, luchaba por la libertad en los campos de batalla. Los valientes generales Sarsfield y Escalera, el coronel Mendivil y otros jefes y oficiales, fueron víctimas de la soldadesca indisciplinada. Vea el lector cómo restableció Espartero la disciplina, comenzando por los asesinos del general Escalera, según se refiere en la *Vida militar y política de Espartero*, impresa en Madrid en 1844.

«Eran las ocho de la mañana del 30 de Octubre (de 1837) cuando todas las divisiones del ejército acantonadas en el espesado pueblo (Miranda de Ebro, donde habia sido muerto el general Escalera) y sus inmediaciones, formaron en una gran esplanada que se encuentra á la izquierda del camino que conduce á Vitoria. Ignoraban todos el objeto de aquella formación, y serian muy pocos los que le presintiesen, porque muy sagaz en esta par-

te Espartero, atento á las circunstancias en que se encontraba el ejército, y deseoso tambien de que el castigo llenara todas las condiciones que apetece para ser saludable, habia tenido muy buen cuidado de ocultarle; por otra parte, se creia generalmente que la fuerza de las circunstancias haria olvidar aquellos delitos, como otros tantos se han olvidado en esta nacion desventurada. No dejó sin embargo de llamar la atencion el que despues de reunidas todas las tropas, se mandase formar un cuadro, cuya cabeza ocupó el batallon titulado *Guias del general*, 9.º ligero, cerran-

nanza, recorrió el cuadro á trote largo, y, precedido un redoble de todas las bandas, mandó armar bayoneta á los batallones. Ejecutado este movimiento, dispuso el Conde que su estado mayor se retirase al ángulo que ocupaba la caballería, y mandando dar otro prolongado redoble de atencion, quedó solo en medio del cuadro, que por segunda vez recorrió, dirigiendo á las tropas, con acento sentido y fisonomía severa, la alocucion siguiente:

»Soldados: Os he reunido en este sitio para hablaros de un suceso inaudito, de un hecho escandaloso, que empañando el honor del ejército español eclipsa sus glorias, escita mi indignacion, y atormenta mi alma de una manera inexplicable. Compañero vuestro en los infortunios, en las privaciones, y siempre el primero en los combates, prefiero mil géneros de muerte antes que consentir que vuestro honor se mancille, porque vuestro honor es el mio, así como mi sangre es la sangre vuestra; sangre preciosa, tantas veces prodigada en los campos de batalla. Nuestros corazones forman una coraza, una égida que nos hace invencibles; y de tan íntima union entre el caudillo y sus valientes soldados, es feliz resultado la série de victorias que acabais de conseguir. Pero el dulce recuerdo de tantos triunfos, de acciones tan heroicas, es acibarado al contemplar un crimen digno del mayor castigo, un delito... que no tiene igual en los fastos de la milicia. Escuchad..... (*Profundo silencio.*)

»El ilustre general Escalera, aquel valiente, terror de los enemigos de nuestra santa libertad, aquel honradísimo español, aquel decidido patriota, aquel héroe incansable, que tanto trabajó por conducirnos á la victoria en la terrible noche de Luchana... ¿Os acordáis? Pues bien (*con acento conmovido*) ya no existe..... (*Gran*



D. BALDOMERO ESPARTERO.

do la artillería y caballería. El general en jefe, vestido de gran uniforme y seguido de su estado mayor y escolta, se presentó á las nueve, y despues de recibidos los honores de orde-



sensación.) Allí.... (Señalando con su espada al pueblo de Miranda), allí unos cuantos asesinos, pagados por los agentes de D. Carlos, clavaron el alévoso puñal en el corazón de un hijo predilecto de la patria; allí la más sagrada de las causas perdió uno de sus mejores defensores; allí el trono de nuestra inocente Isabel se conmovió la faltarle una de sus más fuertes columnas; allí os arrebataron un amigo digno de ser lo vuestro, porque lo era mió; allí el príncipe rebelde consiguió una brillante victoria con la terrible muerte de un poderoso enemigo; y allí, por último, los manes humeantes de la ilustre víctima claman venganza.... ¡Sombra querida de mi recomendable amigo!.... La espada de la ley, sostenida por las invencibles bayonetas de mis camaradas, va á caer como el rayo sobre las culpables cabezas de tus cobardes asesinos. Sí, soldados; entre nosotros se hallan los perpetradores de tan atroz delito: el aire que respiramos está infestado por su pestífero aliento: vais á conocerlos: vais á presenciar su muerte..... Los oculta este regimiento (dirigiéndose al de Segovia y continuando encarado á él). Sí, en estas filas se encuentran los abominables asesinos que dieron muerte á su general. Que los delaten inmediatamente sus mismos compañeros; y si por este medio no se consigue descubrir á los criminales.... el regimiento provincial de Segovia que sea diezmado en el acto. General jefe de estado mayor, disponed que se lleve á efecto lo que acabó de prevenir.»

No bien había acabado de hablar Espartero, cuando de las filas del regimiento provincial de Segovia salió primero un cabo y después algunos soldados, los cuales pronunciaron en alta voz los nombres de los delincuentes. En el instante mismo fueron entresacados de las filas del espresado cuerpo treinta individuos, y conducidos á una venta inmediata, donde con la debida anticipación se había colocado una compañía de guías. Allí se practicaron las averiguaciones verbales, que dieron por resultado el ser condenados diez á muerte y los restantes á presidio, después de haberse careado mutuamente y de resultar convictos los primeros. Recibían éstos los auxilios espirituales mientras que el ejército formaba en columnas cerradas y paralelas, para presenciar la ejecución, que tuvo lugar después de haber publicado el brigadier Aristizabal el bando de ordenanza, en medio de un profundo silencio, que representaba bien al vivo la saludable sensación que producía en los soldados. Una descarga hecha por la compañía de guías, que servía de escolta, privó de la vida á aquellos infelices; de los cuales fué indultado uno, que tuvo la suerte de no recibir el más leve daño. Concluida la ejecución, continuó el general en jefe en los términos que siguen:

«Soldados: La víctima está vengada. Los manes de mi apreciable compañero y vuestro desgraciado general están aplacados. Nuestro honor vuelve á aparecer terso y brillante como el sol. Una mancha sangrienta le había empañado; pero esta mancha, lavada con sangre, desapareció en este instante; y ya somos dignos soldados del ejército de la libertad; de este ejército formidable, que los enemigos intentan destruir para retardar su próximo término..... Desechad, bravos camaradas, las pérfidas sugerencias de los infames agentes del carlismo. Aquel que intente seduciros, presentádmelo, yo os le ofreceré al momento despedazado, convertido en pequeños fragmentos. Tened presente que las hordas del retroceso tocan á su fin; no pueden ya resistirnos, y emplearán mil medios para lanzar entre nosotros la odiosa manzana de la discordia; pero en este caso, cada uno de vosotros será un espía, que, en continuo acecho de los movimientos del bando reprobado, me presentará aquel infame que bajo cualquier pretexto intente romper el indisoluble lazo con que yo y vosotros nos hallamos unidos: ¿no es verdad?..... «*Si señor*» (respondió el ejército entusiasmado.)

«Soldados: El regimiento provincial de Segovia deja de pertenecer al ejército español: esos oficiales y sargentos que debieron perecer mil veces antes que consentir la muerte de su general, marcharán á la capital á disposición del gobierno. Los soldados serán distribuidos en los cuerpos del ejército. ¡Vivan mis camaradas!.....» «¡Viva nuestro general!..... (contestó varias veces el ejército).»

Dos años antes, en Mayo de 1835, fueron sorprendidos y rodeados por una división carlista escasos 200 hombres de los regimientos del Príncipe y Gerona, que refugiados en el convento de Rentería la hicieron cara durante tres días, hasta que el general Espartero los salvó. Aquellos héroes se habían hecho cuenta de morir en holocausto de su fé y de su honor. La orden general del ejército, provocada por aquel magnífico suceso, dice así:

«Comandancia general de las Provincias Vascongadas.—Orden general del 4 de Mayo de 1835.—Soldados: Van á desfilar por delante de vosotros 194 valientes, que atacados por ocho batallones, batidos por la artillería á menos de tiro de pistola, y rodeados del incendio que devoraba el débil edificio á que se habían acogido, no han titubeado un instante entre el honor y la muerte que les amenazaba. Han sellado su lealtad con su sangre, y la patria admirada premiará y transmitirá á la posteridad los heroicos hechos de tres días en que el hierro, el plomo y las llamas han cercado á estos bizarros militares. Saludadlos en el nombre augusto de S. M., á

cuyos reales piés elevaré la relación de este suceso, suplicándola lo premie y se consagre su memoria para honor eterno de los regimientos de Gerona y Príncipe, á que pertenecen. Hé aquí, compañeros, el fruto de las penosas marchas que habeis hecho desde Vitoria: sin vuestra constancia y vuestro sufrimiento, el enemigo no se hubiera ahuyentado, y estos héroes hubieran sido pasto de las llamas. Los habeis salvado; los volveis á sus familias y á la patria, y yo os doy las gracias, satisfecho de vuestro proceder, y seguro de que no olvidareis esta lección, para llevar con alegría los trabajos que ofrezca la campaña, y en que siempre os acompañará vuestro general.—Espartero.—Es copia.—Ramon Solano.»

La corta fuerza á que se refiere este documento, salió del convento, que ardía, mandada por el teniente Calvo (del batallón de Gerona) jefe del puesto. La división del general Espartero recibió á sus heroicos compañeros con las armas presentadas, banderas desplegadas y batiendo marcha. Sentimos ignorar los nombres de aquellos 194 hombres, dignos de la patria de Numancia y de Sagunto.

Estos hechos extraordinarios demuestran que el general Espartero sabía premiar y castigar; ó lo que es igual, sabía ser justo.

## PREDICCIÓN DEL TIEMPO.

*Don Juan.*—¿Qué dice usted del tiempo? Parece que se serena. El almanaque reza variable, pero la luna nueva entra con grandes lluvias.

*Don Pedro.*—Riase usted de tales anuncios. El Dios sobre todo con que antiguamente concluían los Juicios del año del calendario, pinta bien el menguado juicio de ellos. Y tenía razón el poetaastro para reírse de sus mismas profecías. El hombre no puede pronosticar nada de lo que está por venir, como no sean los movimientos de los astros, á los cuales no hay fuerza que pueda oponerse. ¡Pero en el interior de los mundos! Aquí, donde para cada fuerza hay mil, un millón, capaces de oponérsela! ¿Quién puede predecir si vivirá á los cinco minutos de estarlo pensando? Por consiguiente, la hora de salir el sol y la luna; el día, la hora y el minuto en que ha de ocurrir un eclipse de luna ó de sol: esto sí puede pronosticarse con matemática exactitud; pero si ha de haber nubes ó no en nuestro globo, si una mañana ha de ser más fría que otra, si en tal día ha de granizar, eso no lo sabe nadie, y el que otra cosa crea es un ignorante. Pasando de que en verano hará calor y en invierno frío, y en primavera y otoño grandes variaciones, todo es pura invención y añagaza.



*Don Juan.*—¡Ya, pero como dicen que hay instrumentos que lo anuncian!

*Don Pedro.*—Si señor, pero cuando ya está encima. Baja el barómetro, mal tiempo; sube, bueno. Marca humedad, pues seco. Pero tampoco sabe usted si va á ser temporal durable, niebla ó lluvias. Las fuerzas, ya se lo he dicho, se encuentran con otras superiores ó no se encuentran; y esto es contingente, casual é impronosticable.

## CUENTOS.

Comiendo con el Príncipe de Condé y un sobrino suyo un obispo que gastaba una barba descomunal, dejó caer sobre ella un poco de sopa. El respetuoso sobrino se lo advirtió, diciéndole: «Será bueno que se limpie vuestra Grandeza;» oído lo cual por el Príncipe, que no gustaba de que se concediesen honores á otro delante de él, añadió: «por supuesto, la grandeza de vuestra barba.»

Un fátuo que ocupaba una de las butacas de un teatro de ópera, tarareaba á media voz á tiempo que la muy notable tiple cantaba una de las árias más hermosas. Cansado del mosconeó del fátuo un caballero que estaba tras él, hubo de quejarse de ello al amigo que tenía al lado; de modo que el interruptor le oyó calificar de grosería el no dejar oír. «¿Lo dice usted por mí?» preguntó un si es no es amostazado. «Lo digo por la tiple, contestó el otro, que no me deja oírle á usted.»

Dícese que estando Cromwell muy enfermo, aseguró á todos que no se moría por entonces, pues Dios se había dignado revelárselo. Quedó luego solo con un amigo de su mayor intimidad, el cual le hizo presente su extrañeza por aquel atrevimiento de arriesgarse á decir lo que no podía saber; á lo cual respondió Cromwell, que sabía muy bien lo que se hacía, pues si se curaba ganaría fama de profeta y si se moría le importaba muy poco lo demás; de modo que maldito lo que arriesgaba.

Un caballero riquísimo hizo escribir en su testamento el siguiente párrafo, relativo á su mayordomo: «Nada dejó á mi mayordomo, en atención á hacer veintiocho años que me sirve.»

Un caballero que en Navidad regaló á una familia amiga un pavo, ocurriéndosele ponerle una señal, se le encontró otra vez en su casa, por vía de regalo de otro amigo, á cuyas manos había llegado, Dios sabe desde cuántas otras. En gracia de la vuelta de esta especie de hijo pródigo al hogar paterno, el caballero le perdonó la vida.

Un potentado, cuya vanidad era superior á sus enormes riquezas, hizo grabar un medallón de plata en el que figuraba un crucifijo y él arrodillado á los pies, saliéndole de la boca un letrero, que decía: «Cristo Santísimo ¿me amais?» y Jesucristo contestaba del mismo modo: «Sí, Excelentísimo señor.»

## CONTRA LA SERIEDAD (1)

### FÁBULA.

Cierto cordero infeliz  
Para aliviar sus pesares,  
Pidió un consejo al más serio  
De todos los animales;  
Creyó que el burro era un sábio  
Al mirar su aspecto grave,  
Y confió sus penas  
Buscando alivio á sus males.  
Oyó el burro la consulta  
Con gravedad inmutable,  
Y soltando un par de coces  
Dió con el cordero al traste.  
El que busca inteligencia  
En la seriedad, no sabe  
Que los que jamás se rien  
Despiden coces á pares.

W. AIGUALS DE IZCO.

## NOTICIAS Y CURIOSIDADES.

El colegio de sordo-mudos y ciegos que sostiene el Ayuntamiento de Barcelona, reúne 150 alumnos de ambos sexos.

Segun el plausible trabajo que el director del Instituto de Cisneros, de Madrid, D. Acisclo Fernandez Vallin, ha llevado á cabo,—en rectificacion patriótica de los errores que el Sr. Manier, de Paris, cometió acerca de España en su *Mapa de la ignorancia*, y cuyo trabajo ha impreso por su cuenta el Sr. Vallin, repartiéndolo profusamente en Paris mismo, allí donde el error tenía su raíz,—hay en España una escuela por cada 578 habitantes; ocupando el lugar más bajo de esta escala Rusia, que sólo tiene una escuela por cada 2.300 habitantes, y el más alto Noruega, que tiene una por cada 280. España gasta anualmente dos pesetas 55 céntimos en instruccion primaria por cada habitante, Rusia 33 céntimos de peseta y Holanda cuatro pesetas. España tiene un discípulo en las escuelas de primeras letras por cada 10 habitantes, Rusia uno por cada 65 y Suiza uno por cada seis. De donde se deduce que no ocupamos el triste lugar que el Sr. Manier quería. Además, hay motivo para esperanzarse mucho, en este punto, al ver la predileccion con que toda la prensa española mira la instruccion primaria, honra á los maestros y defiende sus derechos.

La antigua Sociedad de seguros contra incendios de casas, en Madrid, ha dispuesto no hacer reparto alguno, por contar todavía en caja con un efectivo de 14.000 duros.

En la Institucion libre de enseñanza de Madrid continúan activamente los trabajos de clases y conferencias públicas; desempeñadas todas ellas por los distinguidos profesores que constituyen el nervio y la esperanza de este centro de cultura, tan conocido y frecuentado.

Con motivo de asistir el rey de España á la inauguracion del camino de hierro directo de Madrid á Ciudad-Real, vendrá el

(1) Album de Momo.

rey de Portugal á la plaza fronteriza de Elvas, en donde se saludarán ambos monarcas. Un regimiento de lanceros, otro de infantería de línea, un batallón de cazadores y una seccion de artillería del ejército portugués, harán los honores correspondientes al rey de España.

El célebre orador español, D. Emilio Castelar, ha sido invitado para dar una conferencia pública en la Universidad inglesa de Oxford; habiéndole dejado la eleccion de la época en que haya de verificarse este, para nosotros, verdadero acontecimiento.

El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 1.404.482 reales, por 2.561 imposiciones, y fueron devueltos 1.018.690 reales, á solicitud de 778 imponentes. Esta devolucion extraordinaria se debe á la circunstancia de haber querido retirar los intereses anuales algunas personas, que creían equivocadamente perderlos de no proceder así, por ignorar que la Caja los acumula al capital de cada imponente.

Los grandes temporales de estos últimos dias han producido nuevos naufragios de lanchas pescadoras en las costas del Norte de España, pereciendo algunos marineros de los puertos de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Con buen acuerdo, el ministro de la Gobernacion ha decidido influir para que se haga extensiva á las familias de estos infelices, la suscripcion cuyo copioso importe ha de repartirse á las de los naufragos del año anterior, y entre tanto ha dispuesto se las abonen del fondo de calamidades públicas 50 pesetas por naufragio.

En la humilde casa de Granátula, provincia de Ciudad-Real, donde nació el general Espartero, va á ser colocada una lápida conmemorativa.

Entre Santa Elena y Alcázar de San Juan ha derribado el vendabal más de 200 postes telegráficos de la línea de Andalucía. Por todas partes ha sucedido otro tanto.

Los liberales valencianos han costeadado por suscripcion un baston magnífico, dedicado al general Jovellar, en concepto de jefe del ejército del Centro y pacificador de aquella region de España, en la última guerra civil.

A consecuencia del establecimiento del correo diario entre España y Tánger (Marruecos), cuyo servicio presta un falucho, ha subido desde 400 á 1.000 pesetas el franqueo mensual de la correspondencia de esta línea.

El *Boletín de la Liga de contribuyentes*, de Gijón, detalla todos los trabajos realizados por la Asociacion de que es representante, desde su fundacion en Octubre de 1876, siendo justo decir que son muchos, y algunos de gran importancia. Si estas asociaciones consiguen evitar el escollo de la política, pueden prestar excelentes servicios á la nacion. La Liga de Zamora ha nombrado su Presidente al muy respetable vecino de aquella ciudad D. Antonio Jesús Santiago, que hace muchos años viene teniendo su más genuina representación en las Córtes.

La *Crónica* dá una curiosa estadística de los 16,028 penados de ambos sexos existentes en los presidios de la Península, al terminar el último mes de Noviembre. Saben leer 833; leer y escribir 5.956; tienen instruccion superior 391; poseen educacion esmerada 515, educacion mediana 7.369 y descuidada 8.950. Es de notar, que no hay entre ellos ningun maestro de primeras letras, y solo 148 individuos con profesion literaria, artística ó científica. Tambien merece observarse el pequeño número de personas bien educadas que figuran en este cuadro; todo lo cual demuestra patentemente, aun teniendo en cuenta la proporcion que las clases sociales guardan fuera de los presidios, que la instruccion es el más fuerte agente moralizador de una sociedad. De los 5.956 penados que aparecen



sabiendo leer y escribir, es seguro que más de la mitad han aprendido en las escuelas fundadas y sostenidas en los establecimientos penales.

—En Valencia va á establecerse un Monte-pío de maestros de primeras letras, y el Ayuntamiento de la capital se dispone á fundar otras dos escuelas públicas de niños y una de niñas.

—La provincia de Alicante debe á sus maestros de escuela la importante suma de 267.602 pesetas, conforme leemos en el *Compañerismo* de Valencia.

—*El Sarpis* de Alcoy da extensa y científica cuenta de una monstruosidad, ó ejemplo de teratología, que ha tenido lugar en el huevo de una gallina de la heredad llamada *Asegador*, propiedad de D. Agustín Arnauda, de aquel término municipal. Consiste la rareza en un huevo, con su cáscara correspondiente, dentro de otro, igualmente con cáscara, que tiene 84 milímetros de largo por 64 de ancho. Extraídas por un agujero la yema y clara del huevo exterior se puede ver el otro interior perfectamente.

—Dos suscritores de *La Opinión*, de Gijón, le han remitido un proyecto de Asilo de mendicidad local, acompañándole con 300 rs. para encabezar la lista de suscripción pública, que proponen se abra á este objeto, y 20 más como primera cuota mensual para su sostenimiento. Aplaudimos este noble y cultísimo rasgo y deseamos sea suficientemente secundado.

—La sociedad de socorros mútuos de artesanos de Gijón tenía en 31 de Diciembre último la suma de 117.183 rs., 29 céntimos.

—Con motivo de la publicación de un folleto en Cádiz, acerca de la cuestión del abastecimiento de aguas potables de aquella ciudad, elogia mucho el *Boletín Gaditano* la ilustrada perseverancia que el autor del folleto en cuestión, D. José María Rivas, ha mostrado en este asunto á favor de los intereses de población tan importante.

—La ciudad de Alcoy (Alicante), cuya especialidad en la fabricación de almendras bañadas, turrónes y otros ramos de confitería es tan conocida en España y fuera de ella, ha vendido durante estas últimas Pascuas unas 18.000 libras de almendras bañadas ó peladillas, 21.600 libras de turrón y 22.500 libras de dulces secos, además de otra inmensa cantidad de tortadas, etc.

—En el barrio de la Macarena, de Sevilla, está construyendo aquel Ayuntamiento un edificio para escuelas públicas de ambos sexos.

—*El Profesorado*, de Granada, excita á aquel Ayuntamiento á que solicite del Gobierno una biblioteca popular, como acaban de hacerlo el de la pequeña población de Robres, en la provincia de Huesca, y otros.

—Se está pagando en muchas provincias el aumento gradual de sueldo que la ley señala á los maestros y maestras de primera enseñanza. La suma de este aumento correspondiente al año 1877-78, importa en la provincia de Barcelona 12.150 pesetas, que aquella Diputación se dispone á satisfacer en este mes.

—En la última conferencia dada por el Sr. Labra en la Institución libre de enseñanza, de Madrid, acerca de las instituciones políticas de los Estados-Unidos de América, condensó el orador en breves palabras toda la admirable prosperidad de esta nación, que existe como tal desde 1775, diciendo: que los tres millones de habitantes que entonces tenía, se han convertido en 40; sus 13 provincias, en 37 Estados y 10 territorios, que dan á aquel país una extensión de 3.603.844 millas cuadradas (leguas 1.201.000) desde el mar Atlántico al Pacífico, y desde los mares polares al Golfo de México. Cinco sextas partes de su población se dedican á la industria. El movimiento comercial de un año sube á 1.000 millones

de pesos duros, entre las entradas y salidas. La capacidad de sus 32.000 barcos pasa de 4.600.000 toneladas (cada tonelada, 20 quintales). Las vías férreas recorren 77.000 millas de las 194.000 que hay en todo el mundo. Solo el ferrocarril que cruza desde el Océano Atlántico al Pacífico, tiene 3.000 millas (1.000 leguas) de longitud, que se pasan en *siete días con sus noches*, corriendo incesantemente á todo vapor. Los telégrafos han cursado en el año 1877, 21 millones de partes, y los correos han conducido 700 millones de cartas, 118 millones de impresos, 18 de periódicos y 37 de tarjetas postales. El abolir allí la esclavitud costó dos años de horrible guerra civil (1864 y 65), al cabo de los cuales fueron vencidos los esclavistas y quedaron libres los hombres esclavizados por la sola razón de ser negros, en lugar de blancos. Desde entonces afianzaron los Estados-Unidos su prosperidad y bienestar, como sucede siempre que se consigue el triunfo de una virtud.

—Desgraciadamente no ha salido cierta la noticia que, tomada de otro periódico, dimos en nuestro número anterior, sobre haber sido indultados tres reos condenados á muerte en Béjar; pues, al fin, han sido ejecutados el día 15.

—Un comerciante de Buenos Aires ha propuesto á la compañía española trasatlántica de los Sres. Lopez y Compañía, el establecimiento de una línea de vapores que hagan un servicio regular desde Barcelona al Rio de la Plata, con escala en Cádiz, islas Canarias, Cuba, Venezuela y el Brasil. Estas comunicaciones con América son precisamente una de las grandes necesidades de España.

—El general Jovellar, Gobernador general que ha sido de la isla de Cuba durante el último período de aquella guerra, tan felizmente concluida, ha recibido otro obsequio alusivo á los servicios que en aquella lejana provincia ha prestado, con este motivo, á la patria. Consiste el obsequio en una preciosa tarjeta de felicitación de pascuas, de oro cincelado, que el Ayuntamiento de la Habana le ha dirigido en conmemoración de aquellos servicios.

—La liga de contribuyentes de Madrid ha nombrado su presidenta honoraria á la duquesa de Medinaceli, habiendo dispuesto, además, escitar á las demás Ligas de España para nombrar delegados que, con residencia en Madrid, puedan formar un *Comité general de las Ligas españolas*.

—La necesidad, por la falta de trabajo, es tanta en el Puerto de Santa María, que los contribuyentes de la población han acordado dar 5 reales de jornal por cinco horas útiles de trabajo, á cuantos pobres se presenten á pedirle.

—El plomo, que ya había comenzado á subir en el mercado de Londres, ha subido bastante más en los de América; lo cual constituye una magnífica noticia para nuestros importantes distritos mineros de Linares, Cartagena, Almería y otros.

—Se ha impreso el dictamen de la Comisión instituida por la ley de Agosto del año último, para estudiar la situación de la ganadería española y las causas de su decadencia.

—Las elecciones senatoriales hechas en Francia el día 5 del mes actual, han convertido en minoría la antigua mayoría monárquica; con lo cual queda legalmente asegurado el mecanismo político allí existente.

—Los ingleses, según sus periódicos, continúan victoriosos en el Afghunistan; pero, esto no obstante, desean una pronta paz. Los rusos siguen hablando de su benevolencia para la Inglaterra.

—Han llegado á Madrid dos enviados del Canadá (América inglesa) para arreglar con nuestro gobierno algunos asuntos comer-

ciales de mútua conveniencia para ambos países.

—A bordo del gran buque militar inglés *Thunderer* (*Atronador*) ha estallado, al hacer un disparo de prueba, un gigantesco cañón de 38 toneladas (3.040 arrobas) de peso, que llevaba montado en una torre blindada; quedando muertos dos tenientes de navío y ocho marineros que le servían, y heridos unos cuarenta hombres más.

—Se ha decretado el establecimiento de vapores-correos entre las islas de Luzon y las Visayas, en nuestro lejano Archipiélago (grupo ó reunion de islas) filipino.

—La renta de Aduanas ha subido en Filipinas ocho millones de reales en 1877 sobre lo que se recaudó en 1876; habiendo aumentado en 1877 la importación comercial más de doce millones de reales sobre 1876, y la exportación unos tres millones sobre este mismo año. Nos alegramos de que así sea, más por la prosperidad de aquellas apartadas provincias de España y por la moralidad en su administración, que por el resultado puramente material del aumento de sus rentas, con todo de no ser indiferente.

—Los comerciantes franceses gestionan la celebración de un tratado comercial entre Francia y los Estados-Unidos de América. Los españoles deberíamos hacer lo propio, y no solamente con esta nación, sino y que con todas las que se formaron en la antigua América española. Estos tratados de comercio, deben completarse con otros de propiedad literaria y extradición de criminales.

—De realizarse los anuncios que circulan sobre la posibilidad de dividirse á voluntad un foco de luz eléctrica y ser distribuida por medio de alambres conductores, como se hace hoy con cualquiera corriente de electricidad, y de poder fundirse en diez minutos, con petróleo, barras de hierro que con el carbon de piedra se tardan dos horas en fundir, se habrían verificado dos revoluciones industriales, que no podrían ser aplaudidas desde las fábricas de gas del alumbrado ni desde las minas de carbon de piedra. Pero á bien que no sería sino una de las incesantes transformaciones de la actividad humana, representada por el capital y el trabajo.

—Se va á establecer una línea de vapores españoles entre España y las islas Canarias, que harán el servicio cada quince días saliendo de Marsella (Francia) tocando en Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Gibraltar y los puertos marroquies de Casa Blanca, Tánger, Mazagan y Mogador y concluyendo en Santa Cruz de Tenerife. Es utilísima para España esta empresa.

—En varios periódicos leemos que en las elecciones municipales de Cienfuegos (Isla de Cuba) ha ido á votar un caballero de ciento siete años de edad, llamado D. Lorenzo Cáceres, que asistió como cabo de cañón al combate de Trafalgar.

—*El Riojano*, de Logroño, dice que un maestro de escuela que estaba en un pueblo distinto del en que hoy se encuentra, cuando este contrajo hace muchos años una deuda por consumos que hoy le obligan á pagar, ha sido incluido en la tal deuda, *sin haberlo comido ni bebido, invitándole*, con tal motivo, á que pague *diez y siete duros y medio*. El profesor, amenazado de que le *coman* esta suma, tiene el bonito sueldo de 3.300 reales anuales y se ha dirigido á la superioridad, alzándose contra esta injusta exigencia de aquella autoridad local.

—Han terminado los trabajos de clasificación de los montes del Estado, considerados enajenables, y que han de ser vendidos, para atender con su importe cuantioso á la amortización de una parte considerable de la Deuda originada por la última guerra civil. Así lo dice un periódico.